



Estar sin clases no preocupa, pero también nos inquieta la situación de nuestros profesores que merecen un trato digno, señalaron alumnos afectados.

En solución a huelga de profesores

Dirección del Trabajo tomará parte activa

El director del Trabajo, Jorge Torres Retamal, aseguró que la repartición tomará un rol activo en la solución de las huelgas que afectan a los profesores de colegios subvencionados.

En conversación con LA NACIÓN, el director del Trabajo indicó que no basta la actitud pasiva que ha tenido ese servicio en el desarrollo de estos conflictos, aunque explicó que ésta es la conducta que legalmente le corresponde.

"Sin embargo, como entendemos que las huelgas de los colegios subvencionados son delicadas, por lo que ello significa y la percepción que tiene para el

alumnado, tomaremos una actuación más activa.

Respecto a la forma en que va a participar la Dirección del Trabajo, el personal explicó que ello debía conversarlo con el ministro del ramo René Cortázar. Dicho mecanismo, añadió Morales Retamal, aún no está establecido.

No obstante aclaró que en su ánimo está el de convocar a las partes en conflicto para llegar con prontitud a una solución racional. "Como director del Trabajo he dado todo lo necesario para que estos conflictos se superen y, además, voy a procurar proponer una solución efectiva para las partes" concluyó.

Por fracaso de negociación colectiva

En huelga la escuela "Avenida Independencia"

Los profesores de la Escuela Industrial "Avenida Independencia" se encuentran en huelga desde el 30 de abril pasado, produciendo el fracaso de las conversaciones sostenidas durante la negociación colectiva.

Los profesores José Antonio Jaz García, Nancy Mondaca y Marcela Adame, de la Escuela Industrial antes mencionada, llevaron hasta nuestra sala de recepción para denunciar el hecho informando sobre los puntos de la negociación que no fueron aceptados por el empleador.

Solicitaron un 82 por ciento de aumento en los sueldos, considerando que actualmente la hora manual tiene un valor de \$ 234.

El sostenedor les ofreció un monto del 3 por ciento, que equivale a un alza de \$ 48 en la hora semanal.

En términos técnico-

pedagógicos plantearon la necesidad de una mejor implementación en los talleres y laboratorios.

Frente a esto los informaron que tenían un gasto muy elevado, del orden de \$ 800.000 mensuales en renovación de materiales.

En tal sentido, los profesores indicaron que tal cantidad "es falsa", ya que los alumnos reclaman por la escasez de herramientas, por ejemplo limas, en malas condiciones, el uso de un motor para 45 estudiantes, pocas marcas de trabajo, mobiliario antiguo, entre otras cosas.

Indicaron que actualmente están en coordinación con los demás establecimiento educacionales y sindicatos del sector, con el fin de obtener apoyo económico y moral, "porque hay muchos profesores antiguos que no se atreven a denunciar estos hechos", dice-

Aclaró Osvaldo Verdugo

Las huelgas en los colegios "no son contra el gobierno"

Preocupado no sólo por la situación que hoy afecta a un cuantioso número de profesores en huelga, sino además de aclarar a la opinión pública el verdadero origen de estos conflictos, se mostró el presidente del Colegio de Profesores Osvaldo Verdugo.

El dirigente señaló a LA NACIÓN que "este movimiento no es en contra del gobierno democrático y no tendría por qué afectar su imagen. Lo que deseamos es que las autoridades de educación, como parte de un todo, se comprometan a resolver el problema de las huelgas que afectan a los colegios subvencionados", señaló el dirigente gremial.

Explicó que no todos saben que el sistema de negociación colectiva fue impuesto por el régimen militar para este sector del profesorado.

"Nos encontramos así con una ley heredada del régimen autoritario y no es un problema creado por este gobierno".

De este modo y según el propio ministro de Educación, Ricardo Lagos, los profesores de los colegios subvencionados han sido sometidos a una negociación colectiva similar a la que viven los trabajadores en una empresa, quienes al paralizar detienen también una parte importante de la producción. Lo grave es que en este caso se detiene un producto tan esencial como la educación.

PODEMOS DISCREPAR

Osvaldo Verdugo, coincidió también en que la negociación colectiva no es "aplicable a los docentes, por eso insistimos en la necesidad de contar con un estatuto especial para el magisterio".

En tanto la situación se mantiene, Verdugo es enfático en manifestar la lentitud que han tenido las autoridades para buscar una solución, ya que son 40 mil alumnos sin clases y 1.000 profesores parados, señaló el dirigente.

"En ese sentido —añadió— podemos discrepar con las autoridades, pero ello no pone en riesgo nuestra relación con el gobierno. Además no hay que escandalizarse con las discrepancias, porque ellas son propias de la democracia. Sabemos que antes, la discrepancia era conflicto, confrontación, ruptura. Ahora en cambio es distinto, porque ella es parte del juego democrático".

SOLUCION TRIPARTITA

Para el Colegio de Profesores, una solución viable es la modificación a la ley. Sin embargo, explicó Verdugo, ello pasa por un acuerdo previo entre las partes involucradas y su posterior tramitación ante el Parlamento. El problema está ahora, y es urgente buscar una salida a estas numerosas huelgas, las que seguirán iniciándose mientras dure el periodo de negociaciones colectivas.

La fórmula, según Verdugo es entonces, a través de un esfuerzo conjunto de las partes afectadas. Profesores, sostenedores y autoridades de educación para encontrar el camino que permita un aumento en las condiciones salariales y contractuales que hoy

de la educación particular subvencionada. "Nosotros no aceptamos el argumento de algunos sostenedores que exigen un aumento de la subvención para solucionar el conflicto" añadió el dirigente. Resaltó que según es-

tos que disponen, la gran mayoría de estos sostenedores tienen condiciones de sobra para otorgar un mejoramiento a su personal, "pero quieren seguir enriqueciéndose con el dinero que es de todo el país", subrayó.



"Las actuales huelgas de profesores son una herencia del régimen autoritario", declaró Osvaldo Verdugo.

Afirmó Ricardo Lagos

Es problema derivado de la negociación colectiva

El ministro de Educación, Ricardo Lagos afirmó que como el problema de los profesores en huelga está legalmente radicado en el ámbito de la negociación colectiva, será el Ministerio del Trabajo, a través del director de ese servicio, Jorge Morales, el que llame a las partes en conflicto para alcanzar un avenimiento.

El secretario de Estado hizo estas declaraciones durante una rueda de prensa, precisando que la opinión pública debe tener claro que las huelgas que afectan hoy a 20 colegios subvencionados son producto de la legislación dejada por el régimen anterior.

Lagos explicó que esa secretaria de Estado tomó contacto con el Ministerio del Trabajo, a través del cual se buscarán mecanismos para que se llegue a una negociación pronta en los colegios donde se está en huelga.

HABRA QUE CAMBIAR LA LEY

El ministro Lagos admitió que el actual sistema de negociación colectiva para los profesores de colegios subvencionados, es perjudicial no sólo para los docentes sino para el alumnado.

"Si" hay una huelga legal en una fábrica de zapatos, el consumidor puede buscar el producto en otra industria; en cambio con este sistema heredado del gobierno del general Pinochet, el alumnado no puede buscar educación en

otro establecimiento", enfatizó la autoridad.

Afirmó que esta experiencia hace necesario modificar la ley, pero eso va a tomar tiempo. Por ahora señaló que la solución se buscará a través de la Dirección del Trabajo, y se verá la forma de recuperar las clases que han perdido los alumnos.

PETICION DEL COLEGIO

El ministro Lagos indicó que esa secretaria de Estado no se opone a la iniciativa de formar una comisión tripartita, junto a los sostenedores y profesores. Sin embargo explicó que legalmente dicha comisión no podría operar, ya que los mecanismos de solución están radicados a través de la Dirección del Trabajo.

"No veo la necesidad de que el Colegio de Profesores haga un emplazamiento a las autoridades de educación. Sus dirigentes saben que este ministerio tiene abiertas las puertas para que vengamos a conversar y plantear sus fórmulas de solución", agregó el ministro Lagos.

La autoridad concluyó que probablemente comiencen a quedar superados los conflictos en las próximas 48 horas, es decir, una vez que la Dirección del Trabajo tome parte en el asunto y se busque un camino de avenimiento.

REVISTA DE RECORTES
LA ULTIMA - COR

LAS ULTIMAS
NOTICIAS

- 8 NOV. 1990

NUMERO 236183 - SANTIAGO

FECHA

ORDENADO EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1962

DIRECTOR: Fernando Díaz P. REPRESENTANTE LEGAL: Jonny Kulka F.
Santiago de Chile - Avda. Santa María 5542 - Fono: 2287048

Huelgas de profesores

ESPECIAL gravedad revisten las huelgas de profesores que afectan a una veintena de colegios subvencionados y que han dejado sin clases a cuarenta mil alumnos. La situación, más allá del significado de un conflicto laboral —de por sí grave y merecedor de toda la atención de las autoridades responsables—, perjudica directamente a los educandos. Y eso no puede dejar insensible la conciencia de nadie porque significa mermar la capacidad intelectual futura de la nación.

No es ésta tampoco una situación que debiera prestarse para enfoques ideológicos, para que sectores políticos de una u otra tendencia pretendan obtener beneficios partidistas transitorios, olvidando el fondo del asunto. Aquí se necesita demostrar con hechos que el espíritu de colaboración, de consenso y de buena voluntad para sacar al país adelante, de que tanto se habla en los distintos ámbitos del acontecer nacional, es una realidad que compromete verdaderamente a todos los chilenos.

El Ministro de Educación, Ricardo Lagos, dijo ayer que el conflicto debería quedar resuelto dentro de las próximas cuarenta y ocho horas. Pero, al mismo tiempo, adelantó que este tipo de huelgas continuarán produciéndose a medida que vayan teniendo lugar las negociaciones colectivas en los establecimientos subvencionados. Culpó de esta

situación a la actual legislación.

Frente a un diagnóstico de esa naturaleza parece urgente y necesario que el ministerio presente a la brevedad, y con carácter de urgencia, las modificaciones pertinentes para evitar la concreción de los inquietantes augurios del ministro.

Las palabras del ministro Lagos reflejan su preocupación por la suerte de los alumnos que están perdiendo clases. Aseguró que esas horas perdidas serán recuperadas de acuerdo a un calendario que se elaborará próximamente.

Pero el panorama que trazó hacia el inmediato futuro resulta bastante intranquilizador, pues reconoció que hay ochenta colegios a punto de ser rematados por deudas con una institución bancaria.

La situación es delicada. Merece un análisis detenido y profundo de las autoridades y una rápida reacción del Parlamento para introducir modificaciones a la legislación vigente, si esto fuera necesario para resolver el problema que, con justa razón, inquieta a millares de padres y apoderados y compromete el destino de una generación de niños chilenos a los que se les está coartando su posibilidad de educarse para llegar a ser ciudadanos con un desarrollo acabado de sus potencialidades intelectuales.

278



El presidente del Colegio de Profesores, Osvaldo Verdugo, a la salida de la reunión con el Ministro Lagos, indicó que esperaban que los sostenedores dediquen el 75 por ciento de la subvención en favor de salarios de los docentes.

Dicen que 75% de subvención deben ser sueldos

Decepción de docentes por la actitud de Lagos

Como "insatisfactoria" calificó el presidente del Colegio de Profesores, Osvaldo Verdugo, la reunión que sostuvo con el Ministro de Educación, Ricardo Lagos.

En esta oportunidad se le informó que el conflicto de los 20 establecimientos escolares en huelga, que afecta a unos 35 mil estudiantes, quedó en manos de la Dirección del Trabajo.

Verdugo indicó que ellos esperaban que el Ministerio tomara una actitud más decidida en el conflicto y presionara a los sostenedores de los colegios subvencionados en huelga, para encontrar una salida favorable para los profesores. "Creemos que la respuesta del Ministerio es insuficiente. Pensamos que para darle mayor credibilidad a la solución es necesario transparencia en la situación financiera de los colegios cuestionados".

El dirigente de los profesores indicó que ellos se reunieron con los dirigentes de la asociación de los sostenedores de establecimientos subvencionados, quienes se comprometieron a llamar a sus asociados a entregar el 75 por ciento de la subvención para sueldo de los profesores". Agregó que iban a acudir a la Dirección del Trabajo para conocer la propuesta que llevarán a los establecimientos en conflicto.

La creación de una comisión tripartita formada por profesores, sostenedores y el Ministerio, es a juicio de Ver-

dugo la mejor forma de salvar la situación. "Queremos que el Ministerio recupere un rol más activo dentro de la orgánica educacional". Acotó que el conflicto en estos momentos repercute en mil profesores y 35 mil estudiantes y en ese sentido se mostró decepcionado de la actitud ministerial: "Incluso para testimoniar esta grave situación se han llevado a cabo clases en la calle, como un símbolo de las condiciones en que se está educando".

El dirigente gremial celebró que el Ministerio no otorgue la subvención a las escuelas que están en huelga, ni que permita adelantar las vacaciones, "con el gobierno sólo tenemos una controversia sobre el rol que debería asumir el Ministerio en este punto".



Ricardo Lagos explicó que el Ministerio de Educación legalmente no puede intervenir en las negociaciones entre profesores y sostenedores de colegios subvencionados.

RICARDO LAGOS

El Ministro Ricardo Lagos respondió a las críticas de Verdugo indicando que "la legislación vigente impide que sea el Ministerio de Educación el que intervenga en un asunto que se trata de las negociaciones entre profesores y empleador. Por eso hemos recurrido a la Dirección del Trabajo, que es la entidad que por ley debe actuar en estos casos".

Esta es una situación que se arrastra del Gobierno anterior, indicó Lagos y posteriormente añadió: "el Ministerio no tiene las herramientas legales para obligar a las partes a que se sienten a conversar, tampoco tiene la capacidad de obligar a los establecimientos a entregar la información adecuada, ni la de declarar la reanudación de faenas".

Dirección del Trabajo concilia las partes

Labor de buena voluntad

La Dirección del Trabajo está efectuando una labor de "buena voluntad" ante la huelga que afecta a diversos establecimientos educacionales subvencionados, a través de inspectores de ese servicio, que buscan conseguir conciliaciones entre las partes, dijo una alta fuente del Ministerio del ramo. Además, agregó que esta situación "le consta al Colegio de Profesores".

can infracciones laborales o actitudes desleales por parte de los sostenedores de estas escuelas, que es lo que permite la ley. Se recordó que la legislación del Plan Laboral quitó la posibilidad tanto al Ministerio como a la Dirección del Trabajo de intervenir en los casos de negociación colectiva o de huelga, excepto que no sea velar por el cumplimiento de las instancias de ésta, incluyendo la votación por la última oferta del sindicato.

9/5/79

AGENCIA DE RECORTES

PRENSA - COR

LA TERCERA - 31 MAY 1980
Fe. No.

CORRIENTE 916 - OF. 202 FON. 336183 - SANTIAGO

Para poner fin a conflictos en colegios particulares subvencionados

Maestros piden injerencia ministerial en huelgas

ORBE, Santiago
El presidente del Colegio de Profesores, Osvaldo Verdugo, dijo ayer que esa entidad no está satisfecha con el anuncio de que la Dirección del Trabajo asumirá la búsqueda de la solución al conflicto de los colegios particulares subvencionados, en 20 de los cuales los maestros mantienen huelgas legales, tras fracasar sus respectivas negociaciones colectivas.

El dirigente sostuvo que es el Ministerio de Educación el que debe asumir un papel más activo para superar el problema.

Verdugo se entrevistó al mediodía de ayer con el titular de esa cartera, Ricardo Lagos.

Informó también que el Colegio se reunió anteaer con la Corporación Nacional de Cole-

gios Particulares Subvencionados.

Según dijo, la entidad prometió llamar públicamente a los sostenedores de los establecimientos de ese tipo a destinar el 75 por ciento de la subvención al pago de sueldos.

La reunión con Lagos

De la reunión con Lagos, Verdugo señaló que si bien el Colegio reconoce las limitaciones legales del Ministerio de Educación para presionar a los sostenedores, con el fin de que entreguen antecedentes confiables en el proceso de negociación colectiva, si tiene la autoridad y legitimidad para hacerlo.

Añadió que el secretario de Estado había manifestado que

el gobierno cree que debe ser la Dirección del Trabajo la que medie en los conflictos.

"Nosotros creemos que esa respuesta es insuficiente. Creemos que el Ministerio de Educación debe tener un rol más activo, y pensamos, como organización, que para darle credibilidad a este proceso, deben existir condiciones que permitan objetivamente que la Dirección del Trabajo llame a las partes, y que los sostenedores entreguen toda la información sobre los recursos económicos", opinó Verdugo.

También manifestó que la Dirección del Trabajo debe tener la posibilidad de preparar una propuesta para que las partes lleguen a acuerdos colectivos justos para el magisterio.

"Además, la otra condición es que si en estos convenios hay éxito, se garantice que los profesores que han participado en este proceso no sean amedrentados o vean en peligro su estabilidad funcionaria", puntualizó.

Sobre el significado de que el Ministerio tenga un papel más activo en el problema, Verdugo dijo que "nosotros aspiramos, concretamente, a la creación de una comisión tripartita entre los sostenedores, el Colegio de Profesores y la autoridad. El ministro nos dijo que esto se ha analizado al interior del gobierno y que el proceso de negociación colectiva está radicado en el país en la Dirección del Trabajo, más allá o independientemente de los juicios que tengamos sobre ese proceso".

Al rojo vivo conflicto de planteles subvencionados Colegio de profes quiere que Ministro Lagos meta las manos firmeza en el lío

278

El presidente del Colegio de Profesores, Osvaldo Verdugo, dijo ayer que esa agrupación no está satisfecha con que la Dirección del Trabajo asuma la búsqueda de la solución al conflicto de los colegios particulares subvencionados que están en huelga, insistiendo en que la cartera de Educación debe asumir un rol más activo en el problema.

El dirigente habló con la prensa al término de una prolongada reunión sostenida después de mediodía de ayer con el Ministro Lagos para tratar este tema.

En la oportunidad, Verdugo también informó que el Colegio de Profesores se reunió con la directiva de la Corporación Nacional de Colegios Particulares Subvencionados, Conacep, y que ésta se había comprometido a llamar públicamente a los sostenedores de los planteles de este tipo a destinar el 75 por ciento de la subvención al pago de las remuneraciones de los docentes.

En relación a la reunión con Lagos, señaló que si bien la entidad que preside reconoce las limitaciones legales que el Ministerio de Educación tiene para presionar a los sostenedores, a fin de que entreguen los antecedentes confiables que permitan darle transparencia al proceso de negociación colectiva que viven los colegios particulares subvencionados, sí tiene la oportunidad y legitimidad para hacerlo.

Con el Ministro

Añadió que el Secretario de Estado había manifestado que el Gobierno cree que debe ser la Dirección del Trabajo la que medie en este conflicto, convocando a las partes para solucionarlo a la brevedad.

“Nosotros creemos que esa respuesta es insuficiente. Creemos que el Ministerio de Educación debe tener un rol más activo, y pensamos como organización, que para darle credibilidad a este proceso debe existir condiciones que permitan objeti-

vamente que la Dirección del Trabajo llame a las partes y que los sostenedores entreguen toda la información sobre los recursos económicos”, dijo.

También manifestó que la Dirección del Trabajo debería tener la posibilidad de preparar una propuesta que signifique que las partes lleguen a acuerdos colectivos

justos y equilibrados para el Magisterio.

“Además, la otra condición es que si en estos convenios hay éxito, se garantice que los profesores que han participado en este proceso no sean amedrentados o vean en peligro su estabilidad funcionaria”, precisó.

Comisión tripartita

Al consultársele qué significa que el Ministerio de Educación asume un rol más activo en la solución de este conflicto, expresó que “nosotros aspirábamos concretamente a la creación de una comisión tripartita entre los sostenedores, el Colegio de Profesores y la autoridad. El Ministro nos dijo que esto se ha analizado al interior del Gobierno y que el proceso de negociación colectiva está radicado en el país en la Dirección del Trabajo, más allá o independientemente de los juicios que tengamos sobre ese proceso”.

Recalcó que la entidad gremial esperará los resultados de la gestión que llevará a cabo la Dirección del Trabajo y entonces se reunirá nuevamente con el Ministro Lagos.

Espera que hoy termine conflicto en colegios subvencionados

Ministro Lagos en polémica con profesores: 'No paso los problemas a nadie; los abordo yo'

"Los alumnos que permanecen sin clases por la huelga de maestros de colegios subvencionados son alrededor de diez a doce mil". Así lo manifestó este mañana el ministro de Educación Ricardo Lagos, desmintiendo la cifra de cuarenta mil estudiantes que ha venido entregando la directiva del Colegio de Profesores.

"Simplemente el número no coincide", señaló el secretario de Estado. Agregó que hoy, como es habitual, se está procediendo a la inspección de los establecimientos para los fines de cancelar la subvención, por lo que en horas de la tarde el ministerio contará con una información más precisa.

Consultado por las declaraciones del presidente del Colegio Osvaldo Verdugo, en el sentido de que no estar muy satisfecho porque el problema se estaría traspasando al Ministerio del Trabajo, en forma muy enérgica respondió: "Yo no acostumbro pasar los problemas a nadie; los problemas los abordo directamente.

Lagos dijo que habrá medidas si no se soluciona el conflicto.



Cuando en Chile había dictadura, yo abordé directamente el tema de la dictadura... Lo que sucede en el caso de los profesores es que existe una legislación que obliga a seguir una determinada fórmula a través del Ministerio del Trabajo, lo cual no quiere decir que no esté preocupado del tema.

He conversado con los sostenedores; he conversado con los profesores. Estoy encima de la situación y hemos

dado las instrucciones para poder tener todos los antecedentes necesarios en el evento de que este procedimiento, que fue establecido por el régimen anterior, no funcione. La opinión pública puede tener tranquilidad en ese sentido".

Conversó con Aylwin el tema

El ministro Lagos dijo estar espe-

ranzado de que el conflicto termine hoy a través de las negociaciones que se están realizando por medio del Ministerio del Trabajo. Sin embargo indicó que muy temprano conversó con el presidente de la República respecto de los próximos pasos que se tomarán en caso de que continúe el conflicto. "Porque nuestra obligación como ministerio de Educación es que haya Educación y a eso nos vamos a abocar". Requerido sobre los pasos que se adoptarán señaló que se darán a conocer "en el momento oportuno".

Finalmente al preguntársele su opinión sobre el futuro de los colegios subvencionados, indicó: "La opinión pública tendrá que medir la situación. Creo sin embargo que lo que no es adecuado es cuestionar la libertad de educación. Lo que sí está en cuestión es si es posible aplicar los conceptos de economía de mercado a la educación; el concepto del lucro a la educación y eso nos parece que no es lo más adecuado".

La calle opina

"Es el primer paso para entender mejor la democracia", dicen

Todos aplauden a centros de alumnos democráticos

Una amplia aprobación recibió el decreto que faculta a los estudiantes de educación secundaria para elegir a los dirigentes de sus centros de alumnos y norma el funcionamiento de estas asociaciones estudiantiles.

Los entrevistados por "La Tercera" consideraron como un importante avance del Gobierno que permitiera a los jóvenes escolares entender mejor los derechos y los deberes que tiene la democracia.

Juan Abarca, profesor: "La decisión del Gobierno era una necesidad postergada, que nunca se debió dejar de aplicar. Si se plantea una sociedad democrática, todos los actores de la comunidad deben tener derecho a expresarse libremente. Es una excelente medida que será muy bien aceptada".

Inés Rivera, profesora: "Es una excelente posibilidad que se le otorga a una generación de jóvenes y niños que no han sabido lo que es democracia en los últimos 16 años".

Elsa Fuentes, dueña de casa: "Está perfecto, porque así ellos tienen más posibilidades de opinar y realizarse en otras cosas que no son sólo el estudio".

Yolanda Díaz, dueña de casa: "Es bueno y lógico que

ellos tengan libertad de expresión y se eduquen en lo que es democracia. Porque no se les puede tener bajo presión, la persona puede entregar mucho más si está en libertad".

Katherine Cabezas, estudiante: "Muy bueno, porque muchas veces queremos hacer actividades y no podemos. Entonces ahora podremos hablar y organizarnos para hacer más cosas".

José Rodríguez, estudiante: "Está superbien que nos permitan elegir a nuestros dirigentes del Centro de Alumnos, porque así uno va a estar más motivado, se va a sentir representado por quien es el presidente y no va a ser un "mateo" que puso allí el director del colegio".

Manuel Quintana, empleado: "Me parece muy bien la medida del Ministerio de Educación, además en el sen-

tido con que fue redactado según supe, pretende formarles a los jóvenes la costumbre de vivir en democracia, aceptar los deberes y conocer los derechos de una persona frente a su sociedad, que en ese caso será el curso. Creo que fue deformante para los niños todo este tiempo donde no se dejó elegir ni a los presidentes de curso. Llega a ser para la risa pensando ahora".

Diana Córdoba, empleada: "Es bueno que los niños se vayan acostumbrando desde el colegio a elegir a sus dirigentes y así vivir la democracia en forma directa. Además



Juan Abarca.



Katherine Cabezas.

ayuda a que se vayan formando dirigentes desde pequeños que entiendan la responsabilidad que deben tener con su gente".

Francisco Pérez, estudiante: "Una buena medida que yo aplaudo. Nosotros en el colegio elegíamos a nuestro presidente en forma democrática, pero ahora quedó más claro también las relaciones frente al resto del colegio".

VALDIVIA

Margarita Espinoza Castelblanco: "La verdad es que yo no estoy muy clara respecto a cuál deba ser el proceder de los estudiantes en los Centros de Alumnos de la enseñanza media, ya que por un lado si bien es cierto estoy en completo acuerdo con que deben ser elegidos democráticamente, no estoy muy segura si ese tipo de elección será todo lo positiva que uno espera, ya que uno no puede decir que en esas elecciones no hay política".

CHILLAN

María Elena Grandón, secretaria: "Creo que los jóvenes deben participar acti-

vamente en sus organizaciones estudiantiles para defender sus derechos, por mejorar la educación que reciben y también en materia política, porque serán ellos en definitiva quienes vivrán los cambios que pueda experimentar la sociedad. Es necesario que participen, que asuman responsabilidades. De hecho, según mi experiencia, estar en una directiva estudiantil constituye currículo para muchas actividades, y ese antecedente es mejor en la medida de un buen desempeño".

IQUIQUE

Francisca Beyzaga, estudiante: "Encuentro fantástico que los alumnos de los colegios fiscales podamos, por fin, elegir a nuestros dirigentes. Era bien feroz que el presidente del Centro de Alumnos fuera designado, ya que la mayoría de las veces en nada nos representaba. La verdad que no creo que esta medida vaya a politizar los establecimientos educacionales. Eso sí, creo que los partidos políticos no deben meterse en esto, deben dejarnos a nosotros solos".



Yolanda Díaz.



Inés Rivera.



Elsa Fuentes.

49-07

Aspero diálogo del ministro de Educación con manifestantes en U. Metropolitana Lagos pidió respeto a estudiantes "para con quienes el pueblo eligió democráticamente"

■ Jóvenes pedían reintegro del ex Pedagógico a la U.
■ Incidentes empañaron traspaso de rectoría a Alejandro Ormeño

loay asumió el nuevo rector de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Alejandro Ormeño Ortiz, en ceremonia que se efectuó en la Casa Central con asistencia del Ministro de Educación, Ricardo Lagos.

Al cabo del acto, se registraron incidentes que terminaron con una manifestación callejera y un agrio duelo verbal entre Ricardo Lagos y estudiantes que exigían a gritos un pronunciamiento suyo respecto al retorno de ese plantel a la Universidad de Chile.

Durante la ceremonia misma, unos 300 manifestantes se mantuvieron fuera del local, gritando constantemente consignas y perturbando el desarrollo de los discursos. En el momento de hacer uso de la palabra, Ricardo Lagos expresó notoria molestia, y alzando la voz para que pudiesen oírle quienes estaban fuera del Aula Magna, dijo que "los problemas pueden resolverse en un ambiente abierto de conversaciones; no con gritos vocingleros".

Tras aplausos de los asistentes a la ceremonia, agregó que "la gente joven debe decir lo que quiere, pero tiene que ser respetuosa y responsable para con quienes el pueblo eligió democráticamente para representarlos, y si ahora pueden gritar como lo hacen, es porque fuimos capaces de enfrentar el problema universitario para que ustedes puedan opinar como lo hacen ahora".

Al término de la ceremonia, en breve conversación con la prensa, el ministro dijo que su opinión es que el plantel debe ser uno solo con la institución de la que nació. "No sé si cabe hablar de reintegro a la Universidad de Chile, pues fórmulas hay varias, y ellas deben ser estudiadas autónomamente por las autoridades universitarias. De todos modos, creo que si no se produce una unidad, la Chile va a crear sus propias carreras pedagógicas, creando una duplicidad que no me parece conveniente", señaló.

—Reunámonos o invítenme a conversar el tema 'indicio Lagos', pero no puedo aceptar esto. No concibo que en una ceremonia en la que asume el primer rector de esta universidad democráticamente elegido en 16 años, ustedes la interrumpcan con gritos.

El ministro avanzó lentamente unos metros en dirección a su vehículo, en medio de gran confusión y de gritos: "basta de hablar, es hora de actuar"; "El Pedagógico a Chile", "Universidad de Chile Libre". Poco antes de ingresar al automóvil, fue nuevamente emplazado por dirigidos estudiantiles respecto de si estaba de acuerdo con el retorno del Pedagógico.

—Ustedes deben entender que como ministro yo debo respetar la plena autonomía universitaria. El rector conoce perfectamente mi posición sobre el tema, y yo sólo les pido respeto para la decisión que debe adoptar, mediante el diálogo, la comunidad universitaria en su conjunto... Aquí hay procedimientos que se deben seguir.

Algunos jóvenes se abalanzaron contra el automóvil. El secretario de estado, intentó calmar a los más exaltados, procurando establecer un diálogo con ellos. Ante la imposibilidad de lograrlo, en medio de constantes gritos y empujones de muchachos que ya copaban la avenida Macul en ambas calzadas, ingresó dificultosamente al vehículo oficial, que era golpeado por algunos de los estu-



El nuevo rector de la U. Metropolitana, Alejandro Ormeño, camina junto al Ministro de Educación, Ricardo Lagos.

tes que le rodeaban.

El rector Ormeño

Terminado el incidente, el rector Alejandro Ormeño, explicó a "La Segunda" que se convocar un claustro entre el 16 y el 20 de julio, en el que analizarán los problemas de la Universidad Metropolitana y se estudiará la relación con la Universidad de Chile.

—Las opiniones internas están divididas. La mayoría de los académicos y funcionarios no quiere retornar a la U. de Chile. Los estudiantes sí lo sean, de modo que habrá que conversarlo.

—¿Cuál es su postura personal al respecto?
—Mi postura debe atenerse a lo que decidí el claustro extraordinario. Creo que las distintas opciones tienen inconvenientes y ventajas que hemos analizar con seriedad y calma. Debe plantear cuál es la posición del plantel en el tema educativo nacional.

El nuevo rector planteó que la Universidad Metropolitana deberá definir un "Proyecto de Desarrollo", elaborar nuevos estatutos que estén vigentes en marzo de 1991, y delinear actividades concretas que le permitan proyectarse a la comunidad nacional.

Rodeado por alumnos

La sesión concluyó con una no prevista intervención del presidente del Centro de Alumnos, Arturo Barrios, quien abogó por el retorno a la U. de Chile. Luego, el ministro salió acompañado del nuevo rector Alejandro Ormeño. En el camino a su vehículo, fue rodeado por alumnos en tres oportunidades. A gritos para poder hacerse oír, y en tono severo, señaló: "hace tiempo he tenido una opinión clara, pero así como hemos recuperado la democracia también hemos conquistado la plena autonomía universitaria, y el ministerio no va a intervenir en ninguna decisión interna".

—Hace dos meses, que le estamos pidiendo audiencia para plantear el tema, señalaron los estudiantes más próximos.

ALONSO CRIVELLO 846 - OF. 212 - FON. 136183 - SANTIAGO

Exaltados insultaron al ministro Ricardo Lagos

Incidentes se produjeron al término de la ceremonia de asunción de la Rectoría en la Universidad Metropolitana.

Incidentes promovidos por un grupo de exaltados, quienes se dirigieron al Ministro de Educación, Ricardo Lagos, cuando éste dio sus primeros pasos en su automóvil, durante la ceremonia de asunción de la Rectoría en la Universidad Metropolitana.

"Si ahora pueden gritar como lo están haciendo, es porque fuimos (el gobierno) capaces de enfrentar un sistema autoritario, para que ustedes vivan en libertad ahora".

La intervención de Lagos arrancó fuertes aplausos, los que se confundieron con las pifias del sector que promovió los desórdenes.

En su discurso, el secretario de Estado destacó que los procesos de democratización y autonomía universitaria deben ir juntos. Y que el posible retorno de la Universidad Metropolitana como ex instituto pedagógico de la Universidad de Chile, es un tema que debe ser resuelto por las comu-

nidades de ambos planteles involucrados en un ambiente abierto y "no con gritos vociferosos".

Tras el discurso de Lagos reaccionaron inmediatamente los centros de alumnos de la UMCE, los que a través del dirigente socialista Arturo Barrios expresaron que la grave crisis de la educación chilena tendría como una de sus principales causas la separación del ex Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile. Al respecto, dijeron que esta crisis sólo podrá resolverse mediante la reintegración de dicho instituto al plantel, entre otras medidas.

Tras la ceremonia, Lagos calificó de "lamentable" la reacción de aquellos que interrumpieron reiteradamente su discurso, atribuyendo la situación a "un proceso que se paga después de tantos años en que ellos no han sido escuchados, quieren expresarlo en esta forma, y hay que ser comprensivo con lo que ha ocurrido y no darle mayor importancia".

Precisó que no es tarea del gobierno "interferir en lo que es la decisión de las universidades. El rector (Ormeño) sabe mi opinión personal, que es que se vuelva a tener una sola entidad en este sentido, en caso contrario la Universidad de Chile va a crear sus propias carreras pedagógicas, creando una duplicidad que no es conveniente".

Al abandonar Lagos el recinto, un grupo de jóvenes provocó desórdenes, produciéndose un intenso forcejeo entre los miembros de los exaltados que, según algunos dirigentes, pertenecen al "Movimiento Juvenil Lautaro".



El ministro Ricardo Lagos trata de dialogar con los exaltados que dieron de puntapiés a su automóvil, a la salida del acto en la Universidad Metropolitana.

Claustros estudiarán el eventual retorno del ex Pedagógico a la U

Expresó nuevo rector de la Universidad Metropolitana, Alejandro Ormeño, en ceremonia de asunción.

El nuevo rector de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Alejandro Ormeño, anunció la realización de claustros departamentales para analizar el eventual retorno de esa institución a la Universidad de Chile, al asumir ayer oficialmente su cargo.

Ormeño destacó que la prioridad es definir la ubicación de la Universidad Metropolitana en el sistema nacional universitario, lo que "sólo puede resolverse, a mi juicio, sobre la base de propuestas que permitan responder del modo más adecuado a las necesidades de la realidad chilena y específicamente a las demandas del sistema nacional de educación y el desarrollo cultural del país".

Dijo que para asegurar el proyecto de desarrollo que la comunidad universitaria deberá definir próximamente, se requiere "independencia en la administración de los recursos financieros y en el gobierno de la universidad".



El rector de la Universidad Metropolitana, Alejandro Ormeño, se dirige a las autoridades durante el acto de ayer.

En todo caso, adelantó que durante los próximos meses, los claustros departamentales "elaborarán y analizarán propuestas de ubicación de la universidad, emanadas de los diversos estamentos y de la discusión con las instancias externas encargadas del sistema nacional de educación superior".

Precisó que dichos cuerpos serán "canalizadas a

través de los cuerpos colegiados de la universidad, culminando este proceso con la adopción de una posición definitiva. Por mi parte, me comprometo solemnemente, en mi calidad de rector, a defender ante las instancias externas involucradas en este problema, aquellos planteamientos que se acuerden democráticamente al interior de la comunidad universitaria".

Pertencen al "Frente Juvenil Lautaro"

Violentistas agredieron a Ministro Ricardo Lagos

Estudiantes de la Universidad Metropolitana (Umce), identificados como adherentes al Frente Juvenil Lautaro y otros grupos ultraizquierdistas, agredieron al Ministro de Educación, Ricardo Lagos, lanzándole escupos y pateando el automóvil en que se transportaba.

Los hechos ocurrieron ayer en la mañana, a la salida del acto donde el académico Alejandro Ormeño asumió el cargo de rector de ese plantel.

"El Pedagógico no va a volver a la Universidad de Chile, tirándole escupos y pateando el auto del Ministro", gritó, apretando su garganta, el vicepresidente electo de la Fech, Arturo Barrios, al grupo de estudiantes que agravió al Secretario de Estado. Los agresores hicieron caso omiso y quedaron solos en la calle, interrumpiendo el tránsito de Avenida José Pedro Alessandri, en tanto que la mayoría de los alumnos regresó al establecimiento universitario junto a sus dirigentes.

Los sucesos comenzaron a gestarse cuando el Ministro Lagos tomó la palabra durante el traspaso de mando. Mientras exponía las políticas de Gobierno, un grupo de jóvenes comenzó a pedir el retorno del Pedagógico a la U. de Chile. En un comienzo Lagos dejó que gritaran. Luego les pidió silencio y, al notar que seguían, les llamó la atención indicando: "Nosotros luchamos para que ustedes, ahora, puedan estar

gritando", y agregó que él era una autoridad elegida por un Presidente democrático. Estas expresiones fueron aplaudidas por alumnos y académicos asistentes.

Posteriormente, el vicepresidente de la Fech intervino fuera de programa y leyó una carta del consejo de presidentes del centro de alumnos, donde pidieron el reintegro de este plantel a la U. de Chile. Esta misiva fue entregada al Ministro Lagos, quien al recibirla los increpó: "¿Cómo no pueden dominar a esa gente afuera?"

Una vez concluida la ceremonia, el nuevo rector Alejandro Ormeño acompañó a Ricardo Lagos hasta la calle, siendo seguido por un gran número de alumnos que insistentemente arremetían contra el Ministro con la demanda de reintegro del Pedagógico a la U. de Chile.

DIALOGO

A pocos metros de subir al auto, Lagos entabló un diálogo con los universitarios, a quienes les señaló: "La opinión del Ministro de Educación, con todo lo importante que pueda ser, no es determi-

nante. Lo que se buscó siempre fue que cada universidad tuviera autonomía y que las elecciones que ustedes hagan sean respetadas por las autoridades de Gobierno. No importa quién sea el Gobierno. Por eso, como Ministro de Educación, respeto lo que se define en cada uno de los sistemas universitarios. Pero ahora tratemos de hablar el tema con la seriedad que tiene..."

En ese momento una mujer volvió a gritar: "Basta de hablar...". Lo que terminó con la conversación y Lagos acudió al auto.

Mientras los dirigentes estudiantiles Arturo Barrios y Pablo Mecklenburg intentaban dominar la situación, otro grupo de exaltados rodó el automóvil del Ministro y comenzó a escupirlo y darle patadas, gritándole insultos y otras acusaciones a la autoridad, como "Continuista transitorio" o "Te olvidaste del marxismo y el leninismo", hasta que el auto salió del lugar.

AISLADOS

Barrios pidió que los estudiantes aislaran al grupo de alumnos violentistas e ingresaran a la Universidad. Dejando a unos 100 universitarios en la calle, quienes se fueron a la intersección de Macul con Avenida Grecia y luego se disolvieron.

Mecklenburg -dirigente comunista-, a nombre del centro de alumnos, reprochó la actitud del grupo que agredió al Ministro Lagos y los calificó de "anarquistas", añadiendo que "ese no es el sentir de los alumnos de esta casa de estudios superiores. Se trata de gente que no obedece a los dirigentes estudiantiles, ni a las colectividades políticas que la integran". Consultado si se trataba de miembros del Frente Juvenil Lautaro, dijo que no lo sabía. Sin embargo, otros estudiantes reconocieron que se trataba de miembros del "Lautaro", que, incluso, presentaron una lista para las próximas elecciones al centro de estudiantes.

CEREMONIA

Alejandro Ormeño, quien durante la ceremonia oficial recibió el cargo de manos del académico Ariel Leporati, anunció que se crearán comisiones de Facultad con participación de académicos, estudiantes y funcionarios para estudiar el futuro de la Umce.

Anunció la creación de un nuevo proyecto universitario y un nuevo estatuto. "Esta es una empresa urgente. Marzo de 1991 debe ser el punto de partida de la nueva institucionalidad, que nos llevará hacia una efectiva proyección



Ricardo Lagos, visiblemente molesto, se apronta a subir a su auto, previo al agravio realizado por un grupo de exaltados, quienes golpearon y escupieron la carrocería del vehículo.



El nuevo rector de la UMCE, Alejandro Ormeño, acompañó hasta la calle al Ministro Ricardo Lagos, quien aparece en la imagen dialogando con uno de los estudiantes, quien le expuso

1. Mercurio
100 S de

Hace 1

RENTA - UK

ME SANTIAGO

LA RENTA - 202 - FONO 51054 - 7 ANIVERSARIO

5 JUL 1980

ENTES EN EX PEDAGOGICO:

Jóvenes Atacaron Vehículo De Ministro Ricardo Lagos

● Grupos de exaltados emplazaron groseramente al titular de Educación a pronunciarse sobre el reintegro del ex Instituto Pedagógico a la Universidad de Chile, al término de ceremonia de asunción de nuevo rector de U. Metropolitana.

Violentos incidentes, en los cuales grupos de estudiantes exaltados golpearon, escupieron y patearon el vehículo del Ministro de Educación, Ricardo Lagos, a los gritos de "¡queremos respuesta ahora!", "¡queremos justicia!", se registraron ayer en la mañana en la avenida José Pedro Alessandri, cuando el secretario de estado abandonaba el ex edificio del Instituto Pedagógico, luego de presidir la ceremonia de asunción del nuevo rector de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, doctor Alejandro Ormeño.

La situación fue repudiada por el Consejo de Presidentes del ex Instituto Pedagógico. Los jóvenes que, según se informó pertenecerían a algunos grupos de ultra-izquierda, emplazaron a Ricardo Lagos con gritos y consignas, durante el desarrollo de la ceremonia y cuando hacia abandono de esta, a que se pronunciara de inmediato en torno al reintegro del ex-Pedagógico, hoy Universidad Metropolitana, a la Universidad de Chile.

El Ministro de Educación ya había planteado en su discurso que este retorno se tendría que hacer buscando los mecanismos adecuados y de acuerdo a la decisión de la comunidad universitaria, y que "no es tarea del gobierno interferir en las decisiones de las universidades". A su vez, el rector Ormeño, señaló como asunto prioritario para la Universidad Metropolitana el definir su ubicación en el sistema nacional universitario, así como establecer un Proyecto de Desarrollo y la elaboración de nuevos estatutos.

En la ceremonia solemne realizada en el aula magna, en la cual el rector saliente, Ariel Leporatti, hizo entrega del cargo de rector de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación al doctor Alejandro Ormeño Ortiz, el Ministro de Educación que presidia el acto fue continuamente interrumpido por gritos y consignas, de alumnos ubicados en el exterior del recinto. Hubo un momento en que, ante el recrudecimiento de las manifestaciones, el Ministro calló por unos instantes y alzando la voz emplazó energicamente a los estudiantes: "...estoy consciente de la necesidad que la juventud de mi patria tiene que expresar sus deseos y participar, pero esta juventud tiene que ser respetuosa y responsable de aquellos que fueron elegidos democráticamente... (aplausos)... y si ahora pueden gritar como lo están haciendo es porque fuimos capaces de enfrentar un sistema autoritario para que ustedes tuvieran libertad ahora..."

DISCURSO DE LAGOS

El titular de Educación se refirió a lo planteado por el rector Ormeño sobre la "ubicación de la Universidad Metropolitana en el sistema de Educación Superior Nacional", y manifestó que "este es un tema que les corresponde a ustedes resolverlo, en un ambiente abierto y con conversaciones también con la Universidad de Chile", agregando que "por cierto será, no con gritos vociferosos..."

En su discurso, resaltó el hecho de estar participando en un acto en el cual "culmina un proceso importante en el desarrollo de la educación superior en Chile".

El secretario de estado dijo que "podemos decir hoy que los propósitos del Gobierno están prácticamente cumplidos en la globalidad del Sistema Universitario chileno casi sin excepciones. Se han producido los mecanismos adecuados de transferencia de un sector a otro, y hoy tenemos la posibilidad de..."

También al finalizar la ceremonia a nombre del Consejo de Presidentes del Pedagógico, el dirigente de Arturo Berrios leyó una declaración en la cual se formula "que es imprescindible que el Pedagógico se reintegre a la Universidad de Chile, para recuperar el prestigio, la tradición que históricamente nos corresponde y darle a la Universidad de Chile, el rol orientador de las pedagogías en el país".

RECTOR ORMEÑO

La definición y ubicación de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación en el contexto del sistema nacional universitario, recogida a través de las propuestas emanadas de los claustros y de la discusión de instancias externas encargadas del Sistema Nacional de Educación Superior, planteó el nuevo rector de la casa de estudios superiores, doctor Alejandro Ormeño Ortiz, en su discurso al asumir la rectoría de la Corporación.

Al respecto, manifestó su compromiso solemne, en su calidad de rector, "a defender ante las instancias externas involucradas en este problema, aquellos planteamientos que se acuerden democráticamente al interior de la comunidad universitaria".

Una segunda tarea propuesta fue la definición de un Proyecto de Desarrollo para la institución, trabajo que se iniciará entre el 16 y 20 de julio próximos.

"Una tercera etapa que nos comprometo, expresó, es la elaboración de nuevos Estatutos para la Corporación.

"Es indispensable crear un marco legal que asegure la implementación de nuestro Proyecto de Desarrollo, dentro de un contexto democrático, y restituya a los académicos, la participación en la gestión y el gobierno universitario".

5 JUL 1980

ALONSO OVALLE 846 - OF. 202 - FON. 336183 - SANTIAGO

Lagos arbitraría entre rector de la U y estudiantes 278

El ministro de Educación, Ricardo Lagos, señaló —al cierre de nuestra edición— que eventualmente aceptaría un arbitraje para solucionar el debate sobre la reincorporación a la Universidad de Chile del ex Pedagógico y del IPS siempre que sea necesario. "Tengo que analizar la situación —dijo— y si es necesario y eso ayuda en algo, por cierto que lo haremos".

Tales declaraciones las formuló luego de participar en una sesión especial de la Cámara de Diputados, en donde el director general de la UNESCO, Federico Mayor Zaragoza, inter-

cambió opiniones sobre la situación de la educación en Chile.

Tras las dos horas que duró el encuentro, Lagos conversó con la prensa.

—Esta mañana, los estudiantes junto con pedir disculpas, le pidieron que oficie como árbitro de la disputa académica sobre el IPS y el ex pedagógico (Ver página 11).

—Estoy dispuesto a escuchar a todos los sectores. Les di a conocer cuál es mi opinión personal, pero también les dije que como ministro de Educación quiero respetar lo que son las autonomías universitarias.

Culparon a "grupos minoritarios"

Dirigentes de FECH e IPS ²⁷⁸ rechazaron ataque a Lagos

■ Representantes de los alumnos de la U. de Chile y del Instituto Profesional de Santiago pidieron disculpas al ministro de Educación y tolerancia a los estudiantes

Dirigentes de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, FECH, y del Centro de Estudiantes del Instituto Profesional de Santiago, IPS, rechazaron el ataque que sufrió el pasado miércoles el ministro de Educación, Ricardo Lagos, en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.

En esa oportunidad, el secretario de Estado fue insultado y su automóvil fue golpeado por algunos estudiantes cuando salía de la ceremonia de traspaso de rectoría de la Universidad Metropolitana. Los alumnos exaltados exigían un pronunciamiento de Lagos sobre la posibilidad de reinsertar esa corporación, ex Instituto Pedagógico, en la Universidad de Chile.

En conferencia de prensa, el presidente de la FECH, Manuel Inostroza, y el presidente del Centro de Estudiantes del IPS, José Ancán, explicaron que han presentado las disculpas correspondientes al ministro y que rechazan "categóricamente" los hechos, por ser contrarios "a las nobles tradiciones de diálogo y educación de nuestras instituciones universitarias".

Ancán indicó que no son efectivas las versiones entregadas por algunos medios de prensa que culparon de los incidentes a alumnos del IPS, y sostuvo que los responsables de la agresión son "grupos minoritarios" de ultraizquierda que sobrepasaron una acción concertada de los centros de alumnos, que pretendían entregar una carta, "en forma totalmente pacífica", al ministro Lagos.

Manuel Inostroza formuló un llamado a los estudiantes a sumarse al proceso de afianzamiento de la democracia en el país "asumiendo un accionar consecuente de tolerancia, diálogo y respeto". Además, el dirigente convocó "a la gran mayoría estudiantil a aislar a todos aquellos que con sus acciones sólo debilitan nuestra unidad y coherencia como jóvenes universitarios".

El dirigente aseguró que las organizaciones del alumnado seguirán solicitando a las autoridades la reincorporación del ex Pedagógico y del IPS a la Universidad de Chile, pero indicó que la forma correcta de abordar el tema "es discutir la ideas en un ánimo de convencer y ser convencido".

CLAUSTRO ACADEMICO

Inostroza y Ancán coincidieron en que debe iniciarse cuanto antes un claustro con la participación de toda la comunidad universitaria, y de los rectores de las universidades de Chile, Metropolitana e IPS, con el fin de encontrar una solución definitiva respecto del destino de esas dos últimas corporaciones.

Los dirigentes esperan que el ministro de Educación también tome parte en esa discusión, por lo que le solicitarán que reste importancia a los incidentes ocurridos en la Universidad Metropolitana y que oficie como mediador en el tema central que preocupa al estudiantado.

Se reunieron con candidatos a rector

Exonerados de la Usach exigen reincorporación

■ René Schifferli, presidente del comité, señaló que el petitorio contempla la realización de un acto de desagravio por la "injusticia cometida" ante despidos por razones "no universitarias"

Representantes del comité de académicos y funcionarios exonerados, por razones no profesiona-

le el gobierno proyectos para financiar su reincorporación y la actualización de sus fondos prev-

AGENCIA DE RECORTES

PRENSA - COR

EL MERCURIO
DE SANTIAGO

-8 JUL 1980

M. de Educación Propone Premio Nacional de Artes Audiovisuales

La creación de la categoría Artes Audiovisuales es, a juicio del Ministerio de Educación, una de las modificaciones más importantes que plantea el gobierno en el proyecto de ley sobre Premios Nacionales.

Así lo manifestó ayer la jefa de la División de Cultura de la mencionada repartición estatal, Agata Glijo.

Consultada respecto a este tema, expresó que "uno de los puntos que me parece importante —y creo que también a la Comisión de Cultura de la Concertación, porque la modificación de la ley de los Premios Nacionales responde a un anhelo de ella—, es la división en tres partes del Premio de Arte y comprende las artes musicales, artes

de la representación y las artes plásticas. Eso significa que como los premios son bianuales (cada dos años), los creadores de esos ámbitos tienen escasísimas posibilidades de acceder a los Premios y por eso destaca la mencionada división".

Además, Agata Glijo destacó que como un eco a la modernización de las artes y la importancia de los medios audiovisuales en el mundo contemporáneo, "se crea un Premio a las Artes Audiovisuales, que comprende a los creadores de cine, de televisión y de video. Esta última está muy relacionada con la juventud, adquiriendo mucho auge en el mundo, y no tendrían por qué quedar resagada".

De esta forma, se mantienen los seis premios existentes, con la división del premio de arte; se agrega el de audiovisuales y "también se ha establecido un premio a la creatividad en Ciencias Sociales y Humanidades", dijo.

"Otro aspecto importante es el que tiene que ver con la dignidad de los creadores: se suprime la obligación de ser postulados. A la Concertación, al Gobierno y al Ministerio de Educación les parece que cuando un creador ha dedicado toda su vida al cultivo del arte, de alguna manera existe una conciencia indiscutible en la sociedad respecto del valor de esa obra y por ello la

- En el proyecto de ley que el Gobierno enviará próximamente al Parlamento.

postulación tiene que ver con la dignidad", explicó Agata.

Dentro de las modificaciones aparece un tercer aspecto que "parece muy importante y dice relación con la posibilidad de que los creadores sean juzgados por sus pares a través de la presencia —en los jurados— de las diversas asociaciones que reúnen a los pintores, gente de teatro, a los escritores, etc. Esto es muy importante y había sido suprimido", dijo la personera de gobierno.

Respecto a cuándo se aplicará la nueva ley, Agata Glijo dijo que "podría aplicarse este año si el proyecto de ley se aprueba rápidamente, de no ser así regirá la ley antigua".

56 JUL 1972

ANTE COMISIONES DE EDUCACION PUBLICA:

Director de la Unesco Expuso en el Senado

- Federico Mayor Zaragoza intervino en sesión especial que contó con la presencia del Ministro Ricardo Lagos.

VALPARAISO.— La urgente necesidad de tomar decisiones de mediano y largo plazo, como también de diseñar pactos de estado, consensos o acuerdos nacionales que garanticen la vigencia de las grandes políticas educativas, planteó ayer el Director General de la Unesco, Federico Mayor Zaragoza, al intervenir como principal orador en la sesión especial de las Comisiones de Educación Pública del Senado y la Cámara de Diputados.

A la sesión asistieron el Ministro de Educación, Ricardo Lagos, los presidentes de las Mesas del Senado y la Cámara, Beltrán Urenda Zegers (subrogante) y José Antonio Viera-Gallo, respectivamente, autoridades provinciales, docentes e invitados especiales.

Mayor Zaragoza llegó el martes último al país en visita de cinco días, invitado por el Gobierno como país miembro de la organización.

El máximo representante de la Unesco leyó un documentado, extenso y detallado análisis sobre la realidad educacional en las naciones industrializadas y los países industrializados, y la relación entre educación-sociedad-mundo del trabajo en el momento actual.

Dijo que la formación del ciudadano constituye una meta que no puede ser abandonada y que "demasiado dolorosas y costosas han sido las experiencias autoritarias en el mundo, para que dejemos de lado la tarea de formar a las personas en su capacidad de ejercer sus derechos".

Señaló que una educación desligada del mundo del trabajo no sólo es regresiva desde el punto de vista económico sino "empobrecedora desde la perspectiva del desarrollo integral de la personalidad individual", para ahondar sobre los éxitos y fracasos en la educación, enunciando lecciones para decisiones futuras. Una de éstas dice que "las estrategias basadas exclusivamente en criterios financieros o económicos se enfrentan a menudo con la indiferencia o el rechazo de las poblaciones afectadas".

Expresó que las tres lecciones apuntan al desarrollo económico, la democracia política y la equidad social,

garantía para un desarrollo sustentable, armónico y sostenido.

Enunció y explicó luego las cuatro grandes áreas de transformación que se advierten en la sociedad y frente a la cual la educación debe reaccionar. Estas son: Área de las innovaciones técnicas; internalización de los problemas; de las estructuras productivas y la crisis de valores y de modelos culturales que vive la sociedad moderna.

Al hablar sobre las perspectivas futuras de la educación, Mayor Zaragoza señaló que las estadísticas de la Unesco muestran claramente el deterioro de la enseñanza básica en el mundo, en los últimos años, y que los países industrializados sufren serios problemas de calidad y funcionalidad de los conocimientos que difunde la escuela primaria.

Con respecto a la enseñanza media, dijo que existe consenso general acerca de la necesidad de efectuar una revisión profunda de sus estructuras, sus modalidades de acción, sus contenidos, sus objetivos y la articulación de sus acciones con el resto del sistema y con el mundo del trabajo.

Indicó que la universidad, sin embargo, "ha perdido hace ya bastante tiempo el monopolio de la educación superior".

Agregó que en los países del Tercer Mundo, donde la escasez de recursos obliga a adoptar criterios basados en prioridades nacionales precisas, la asignación de recursos públicos a la enseñanza superior debería estar ajustada a los requerimientos de los patrones de desarrollo.

Con respecto a los docentes afirmó que "no cabe duda que ningún proyecto innovador ni estrategia de cambio educativo tendrá éxito sino considera adecuadamente el papel de los agentes educativos. Los diagnósticos sobre la situación de los docentes coinciden en señalar, con rasgos de mayor o menor dramatismo, el enorme deterioro que han sufrido tanto desde el punto de vista de las condiciones materiales en las que ejercen sus funciones como desde el punto de vista del carácter profesional de su trabajo".

- 6 JUL 1990



La directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile dio públicas excusas al Ministro Lagos por la agresión que recibió el miércoles en la U. Metropolitana.

EN INCIDENTES EN U. METROPOLITANA:

FECh e IPS Lamentaron Agresión a Ministro Lagos

- Los organismos estudiantiles hicieron llamado a constituir un claustro entre las universidades involucradas.

El rechazo a los lamentables hechos ocurridos ayer en la Universidad Metropolitana, durante la asunción del mando del rector Alejandro Ormeño, y que afectaron al Ministro de Educación, Ricardo Lagos, dieron a conocer ayer las directivas de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECh) y del Instituto Profesional de Santiago (IPS).

En conferencia de prensa, la directiva de la FECh, encabezada por Manuel Inostroza, y el presidente del Centro de Alumnos del Instituto Profesional de Santiago (CEIPS), José Ancán, expresaron su solidaridad con el Ministro Lagos, haciéndole extensivas las disculpas por las acciones que se dieron al interior del campus universitario.

La FECh, en su declaración, aclaró que cuando ocurrieron los acontecimientos señalados "se encontraban en el lugar estudiantes del Pedagógico y también del IPS, habiendo sido convocados por sus respectivos centros de alumnos, con el fin de hacerle entrega de una carta al Ministro y expresarle la voluntad de una pronta resolución

respecto a los destinos de ambas instituciones".

Añade que "sin embargo, grupos de estudiantes minoritarios de ambas casas de estudios sobrepasaron irresponsablemente este marco de acuerdo de sus propias organizaciones, asumiendo actitudes reñidas con el sentir democrático y respetuoso de la mayoría de la comunidad estudiantil".

Expresan que "en la perspectiva de superar esta situación, se hace imperativo iniciar cuanto antes un claustro de toda la comunidad universitaria, con la participación de los rectores de todas las instituciones involucradas y en estrecha relación con el Ministerio de Educación".

El centro de alumnos del IPS, a su vez, declaró que "valoramos las opiniones vertidas por el Ministro Lagos respecto a que el Ministerio aceptará las decisiones que tome la comunidad universitaria del IPS en su conjunto con respecto a su futuro institucional".

Recalcó que el Ministro se manifestó en forma personal por el reintegro del IPS y Pedagógico a la Universidad de Chile.

Editorial

778

Los Peligros de la Impaciencia

Con frecuencia hemos destacado en estas columnas la notable paciencia que han exhibido algunos sectores duramente golpeados por el autoritarismo. Los jóvenes en general y, sobre todo, los universitarios, que se vieron atrapados por el endeudamiento del sistema de "crédito fiscal", han destacado por una conducta mayoritariamente irreprochable.

Al mismo tiempo, sin embargo, hemos señalado insistentemente que hay "bombas de tiempo" listas para hacer explosión tras las esperanzas no satisfechas de estos jóvenes y de sectores como pobladores, campesinos, deudores habitacionales y pensionados, por sólo mencionar algunos.

En definitiva, no es sólo cuestión de paciencia. Es, también, de que se den pasos positivos para resolver las situaciones creadas y que, correspondientemente, los afectados no se dejen manipular por quienes no quieren el éxito del régimen democrático.

Hace dos décadas, durante el gobierno de la Unidad Popular, el Presidente Salvador Allende debió denunciar, más de una vez, que los extremos se tocaban en su afán de conspirar contra la estabilidad de la democracia y del país. En la actualidad, aunque se trata de sectores muy minoritarios y que son claramente repudiados por la gran mayoría de la opinión pública, sería ingenuo desconocer la persistencia de grupos antidemocráticos.

Se vieron en acción desde antes de las elecciones. Siguieron el día mismo en que asumió el Presidente Patricio Aylwin y han protagonizado violentos episodios, que han costado vidas humanas y destrucción de propiedad estatal y privada, en un afán que no tiene justificación.

Al mismo tiempo, frente a los grupos de ultrazquierda, ya han surgido las voces de ultraderecha que, todavía tímidamente, están insinuando la posibili-

dad de un fracaso del régimen democrático. Hay que incluir entre los alarmistas a "quienes especulan con posibles índices inflacionarios", como dijo el Presidente Aylwin, que ya olvidaron de quién es la responsabilidad del manejo económico reciente, que proyectaba tasas de más del 30 por ciento para este año.

La crítica irresponsable y la violencia terrorista son, al final, el caldo de cultivo de los gérmenes antidemocráticos.

Situaciones como la que afectó al ministro de Educación, Ricardo Lagos, en el ex Pedagógico, deben ser analizadas con seriedad por la comunidad universitaria. La causa que dicen defender los activistas que agredieron verbalmente al ministro, ha perdido valiosos puntos en estos días. Pero, sobre todo, es el renacer democrático el que puede empañarse si no hay una reacción enérgica contra quienes no creen en el diálogo ni en la razón.



El Ministro de Educación, Ricardo Lagos, y el director general de la Unesco, Federico Mayor Zaragoza, firmaron ayer un acuerdo de cooperación educativa, científica y tecnológica.

Reconoció director general de Unesco

218

La educación chilena se encuentra en buen nivel

"Una de las facetas más importantes de nuestra misión constitucional es la de preservar los derechos humanos, hacer que desde la educación básica nazcan en los niños aptitudes favorables a la paz, la comprensión y la tolerancia", señaló el director general de la Unesco, Federico Mayor Zaragoza, quien abandonará hoy el país después de cumplir una visita oficial de cuatro días, invitado por el Gobierno chileno.

Dijo estar contento por el nivel de desarrollo de la educación chilena y abogó fuertemente porque se encuentren fórmulas de solución al problema de la deuda externa, que no ha permitido que los países del Tercer Mundo salgan del estancamiento educativo en que los dejó la década de los 80.

Mayor Zaragoza ofreció una conferencia de prensa al mediodía, después de haber asistido a una ceremonia en una escuela de Conchalí, donde el Ministro de Educación, Ricardo Lagos, le impuso la medalla "Gabriela Mistral". Con anterioridad

había visitado al Presidente de la República y conversado con el Canciller, Ministro de Odeplan, y participó en una sesión conjunta del Senado y la Cámara de Diputados.

CRISIS MUNDIAL

Se le preguntó a Mayor Zaragoza si estaba de acuerdo con la idea generalizada de que actualmente existe una crisis educacional a nivel mundial. Manifestó que "la educación siempre estará en crisis, porque nunca será posible realizar todo lo que debería hacerse, desde el punto de vista práctico. A veces tenemos la impresión de que educación es aquello que nos da la escuela. Pero educación no sólo consiste en informar e instruir, sino también en proporcionar a todos los ciudadanos, en todos los momentos de su vida, la capacidad plena de expresar su capacidad creativa".

Manifestó que este organismo de las Naciones Unidas hace mucho rato que lanzó, como uno de sus aspectos fundamentales de su contri-

bución universal a la educación, el concepto de "educación permanente". Todos somos aprendices siempre y, por tanto, no debemos pensar que la educación regalada en el período escolar es "la educación". La educación preescolar también lo es, la educación básica, "que, tengo entendido, en Chile ha alcanzado niveles muy satisfactorios", y la educación secundaria y superior.

"En los países menos desarrollados, que no es el caso de Chile, la década de los 80 fue una década regresiva y, por tanto, la crisis se ha incrementado porque los medios disponibles fueron menores a los de épocas anteriores. No me refiero a ayuda externa, sino a los porcentajes de presupuesto nacional asignados a educación".

Con respecto a América Latina, dijo que ha mejorado su situación y ello se aprecia en la disminución del analfabetismo. "Esta es la única región del mundo donde el panorama que se observa es mejor que en otras latitudes".

Advirtió el Ministro de Educación, Ricardo Lagos ^{7/8} Existe duplicidad en la formación de profesores

El Ministro de Educación, Ricardo Lagos, manifestó ayer que el Gobierno está preocupado por la duplicidad que se observa en la formación de profesores, refiriéndose a la intención expresada por la Universidad de Chile, en el sentido de preparar sus propios maestros. "Aquí se va a producir una duplicidad y los fondos son escasos para todos, y nosotros queremos evitar eso y, al mismo tiempo, respetar lo que decidan los propios entes".

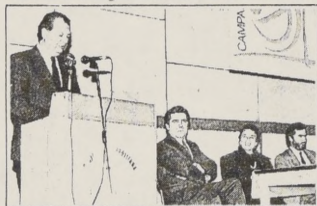
El Secretario de Estado informó, asimismo, que no había recibido ninguna petición de los estudiantes de la Universidad Metropolitana de la Educación, en el sentido de que ese plantel, ex Pedagógico, retorne a la Universidad de Chile. "Yo entiendo perfectamente a los estudiantes que prefieren pertenecer a la Universidad de Chile y que el título se lo otorgue esta Casa de Estudios. En

este sentido es comprensible su planteamiento. El Ministerio está dispuesto a prestar sus buenos oficios, a participar y colaborar, pero su tarea, por ahora, corresponde a lo que decidan los rectores de ambas universidades".

En relación con la preocupación de los estudiantes secundarios respecto de los costos de la Prueba de Aptitud Académica, Ricardo Lagos indicó que el Ministerio estaba estudiando un mecanismo para aquellos que, justificadamente, no estén en condiciones de pagar su valor y de esta manera rebajarlos al mínimo.

Reiteró el Ministro Lagos que en estos momentos los objetivos prioritarios del Gobierno estaban enfocados a la educación, salud y vivienda y que dentro de la política señalada están estos sectores. Agregó que el 10 por ciento de los recursos que se obtengan por la Reforma Tributaria, recientemente aprobada, se destinará a educación, lo cual es un cambio significativo.

En cuanto a presupuestos para otras Secretarías de Estado, específicamente del Ministerio de Defensa, recordó lo dicho por el Director General de la Unesco, Federico Mayor Zaragoza, que la distensión que hay actualmente a nivel mundial, la caída de los muros, etc. ello significaría tener un ahorro sustancial. "Todo el tema de abordar el medio ambiente en el mundo tiene un costo equivalente al 10 por ciento de lo que gastan las grandes potencias en equipos militares. En consecuencia, la distensión obliga a repensar, a nivel mundial, este tema de los gastos militares", indicó.



El Ministro de Educación, Ricardo Lagos, asistió ayer a la firma de un convenio entre la Asociación de Scouts de Chile y Junaeb que beneficia a 60 mil niños.

"Nada justifica lo ocurrido", dijo el Ministro

Ricardo Lagos criticó a oficial ²⁷⁸

El Ministro de Educación, Ricardo Lagos, señaló que las recientes declaraciones emitidas por un oficial de Ejército en Punta Arenas, "de ser efectivas, no están acordes con el inmenso sentir del alma nacional, y creo que tampoco están acordes con el sentir de las propias tradiciones de las Fuerzas Armadas de Chile".

El Secretario de Estado continuó señalando que "nada justifica lo ocurrido durante estos dieciséis años".

"Creo que lo que ha ocurrido nos debe hacer meditar para que nunca más esto vuelva a ocurrir, pero que alguien pretenda justificar lo injustificable, creo que no está en una tra-

dición ni de Chile ni de las Fuerzas Armadas", indicó.

Al ser consultada su opinión respecto del sumario interno en el Ejército que podría inscribirse en este caso, Lagos manifestó que, "según tengo entendido, cuando se produce una situación de esta naturaleza lo normal es hacer un sumario para ver si efectivamente eso es así, o simplemente es un infundio que afecta también a las Fuerzas Armadas".

"Suponer que hay oficiales en servicio activo que hacen esas declaraciones, creo que afecta a las Fuerzas Armadas y por eso es normal que se haga una investigación", concluyó.

El ministro de Educación, Ricardo Lagos, fue objeto de insultos y vejatorios ataques por parte de un grupo de estudiantes, cuando asistió a la ceremonia de transmisión del mando de la rectoría de la Universidad Metropolitana.

Parece realmente incomprensible que luego de efectuarse la primera elección democrática en esta casa de estudios, pueda haber estudiantes que promuevan incidentes bochornosos en contra de las autoridades. Cuando se quería significar precisamente la recuperación del genuino espíritu universitario, un grupo de alumnos exaltados ha demostrado no estar a la altura que las circunstancias requerían.

Las protestas estudiantiles estaban centradas en pedir la reincorporación de lo que era el antiguo Pedagógico a la Universidad de Chile. La demanda,

Injustos ataques al ministro Lagos

siendo legítima en cuanto expresa el anhelo de un sector universitario, es inaceptable en su forma. No son las presiones, los gritos y desmanes el camino de expresión estudiantil, sino el diálogo, el análisis y el entendimiento entre los diversos sectores. Cabe preguntarse: ¿representan a los académicos? ¿Serán mejor defendidos los intereses de los estudiantes, siendo parte de una estructura amplia y compleja como la Universidad de Chile, o, por el contrario, se avanzará más como entidad autónoma? ¿No caben otras alternativas que sumen complementariamente el potencial de esos dos planteles?

Todas estas interrogantes pueden ser sometidas a un análisis sistemático y de sus res-

puestas podrá concluirse una determinada opción, pero en ningún caso se debe recurrir al recurso de las consi-

gnas, los empujones y los gritos, actitudes que hacen de la libertad mero libertinaje.

El propio ministro Lagos les recordó a los manifestantes que la juventud debe ser respetuosa de aquellos que fueron elegidos democráticamente, tras liderar la lucha contra el autoritarismo derrotado.

No cabe sino elogiar la actitud valiente y enérgica del ministro Lagos, quien no permitió en ningún momento que el principio de autoridad fuera cuestionado. Pudo haber expresado sus propias convicciones sobre el tema o simplemente haber accedido a las demandas, y sin embargo prefirió defender el derecho a participar y decidir de todos los sectores involucrados.

RICARDO LAGOS:

Ministro Espera Mejorar Remuneraciones a Maestros

- Titular de Educación dijo que ello debería hacerse antes de fin de año, con el mayor aporte de la reforma tributaria.

El Ministro de Educación, Ricardo Lagos, anunció ayer que con parte de la mayor recaudación que se obtenga con la reforma tributaria se espera poder otorgar un mejoramiento de remuneraciones al profesorado antes de fin de año.

Asimismo, dijo que espera que a fines del presente mes o primera semana de agosto pueda ser enviado al Parlamento el proyecto sobre Estatuto Docente.

El Secretario de Estado se refirió a estas y otras materias relacionadas con su cartera al término del Consejo de Gabinete de ayer en La Moneda.

En la oportunidad, el Ministro Lagos señaló que "el tema que está en discusión ahora en nuestra cartera es el del Estatuto Docente. Ahora, cuál va a ser la adscripción institucional lo vamos a resolver más adelante, pero queremos concentrarnos en darle estabilidad y garantía al profesor. Que exista una carrera docente que mire en un sentido nacional cuáles son los mecanismos de promoción, de traspaso de un lugar a otro, y en dónde, independientemente de la adscripción administrativa, sea municipal o regional, al margen del grado de centralización, lo que el profesor tenga sea una carrera con sentido nacional. En eso estamos trabajando y yo espero que se pueda cumplir que a finales de mes o primera semana de agosto pueda ir al Parlamento el Estatuto Docente".

REMUNERACIONES

En cuanto a las remuneraciones del profesorado, expresó: "Bueno, hay dos elementos: uno, lo que vamos a hacer este año a partir del mayor aporte que va a recibir la cartera de Educación de la reforma tributaria, y a la forma en que a partir de este mayor aporte podamos dar al profesorado un reajuste de sus remuneraciones.

"El segundo elemento dice relación con la alta heterogeneidad de las remuneraciones, que vamos a resolver por la vía del estatuto docente", explicó.

Con respecto al déficit presupuestario que registran las municipalidades en el área de educación, el Secretario de Estado señaló que "sobre este punto, lo que ha ocurrido es que efectivamente hay un déficit de arrastre de las municipalidades. Muchas de ellas están endeudadas con el sistema bancario. Ahora, ese déficit de arrastre difícilmente vamos a poder absorberlo este año".

"Lo que tenemos es, también con cargo a los mayores ingresos de la reforma tributaria, un aporte que estamos conversando con el Ministerio del Interior, para saber cuál es la magnitud del déficit municipal este año. Creo que lo que está en cuestión también es

esa facultad y en consecuencia estamos en el peor de los mundos, porque una vez que se produce el déficit la municipalidad reclama, pero a su vez nosotros no tenemos atribuciones para decir por qué o cómo se produjo el déficit".